



Expediente: 366/20-A7

Carátula: SUAREZ ROLANDO ANTONIO C/ RAICES S.H. Y OTROS S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **21/05/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20167826939 - SUAREZ, ROLANDO ANTONIO-ACTOR 23260284274 - GREGORET, SILVIO-DEMANDADO

90000000000 - ASOCIART ART S.A., ----

20235175747 - PREVENCION A.R.T. S. A., -DEMANDADO

23260284274 - RAICES S.H., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 366/20-A7



H105025084944

JUICIO: SUAREZ ROLANDO ANTONIO c/ RAICES S.H. Y OTROS s/ ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N°366/20-A7.

## San Miguel de Tucumán, mayo del 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por el Psicólogo Gabriel Artaza Saade del 14/05/2024:

- 1. En mérito a lo solicitado por el psicólogo Artaza Saade, corresponde FIJAR fecha para 26 y 30 de julio del corriente año a horas 08:00.
- 2. El Sr. Rolando Antonio Suarez deberá presentarse el dia y en el horario señalados en la oficina, sita en calle 24 de Setiembre 677, 7mo piso, a los fines de iniciar la pericia psicológica ordenada y concurrir con DNI. MAL-366/20-A7.

## Actuación firmada en fecha 20/05/2024

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.